

## CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2012

El Consejo de la Cultura y las Artes tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

En el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de sus atribuciones, el Consejo deberá observar como principio básico la búsqueda de un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las regiones, provincias y comunas del país.

En especial, velará por la aplicación de dicho principio en lo referente a la distribución de los recursos públicos destinados a la cultura.

Además debe **estimular y promover la ejecución de estudios e investigaciones acerca de la actividad cultural y artística** del país, así como sobre el patrimonio cultural de éste. Otra de nuestras funciones es **apoyar la participación cultural, la creación y difusión artística, tanto a nivel de las personas como de las organizaciones**, de modo que encuentren espacios de expresión en el barrio, la comuna, la ciudad, la región y el país.

Por otro lado, debemos **facilitar el acceso a las manifestaciones culturales y a las expresiones artísticas**, al patrimonio cultural del país y al uso de las tecnologías que conciernen a la producción, reproducción y difusión de objetos culturales. Asimismo, debemos **establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles**, coordinándose para ello con el Ministerio de Educación, con el fin de dar suficiente expresión a los componentes culturales y artísticos, en los planes y programas de estudio y en la labor pedagógica y formativa de los y las docentes y establecimientos educacionales.

Así también este Consejo de la Cultura fomenta el **desarrollo de capacidades de gestión cultural** en los ámbitos internacional, nacional, regional y local e **impulsa la construcción, ampliación y habilitación de infraestructura y equipamiento** para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país, promoviendo así la capacidad de gestión asociada a esa infraestructura.

Proponemos **medidas para el desarrollo de las industrias culturales** y la colocación de sus productos tanto en el mercado interno como externo.

Nuestro Consejo **establece vínculos de coordinación y colaboración con reparticiones públicas** generando de esta forma redes que permiten la participación y difusión de las artes y la cultura en todas sus formas. Es por ello que contamos con socios estratégicos como la Secretaria Regional de Educación, Junji, Integra, Senama, Sernatur, Indap, Sename, Sernam, Injuv, Minvu, Gendarmería, Prodemu, Dibam, entre otros.

Asimismo, **desarrolla cooperación, asesoría técnica e interlocución con corporaciones, fundaciones y demás organizaciones privadas** cuyos objetivos se relacionen con las funciones del Consejo, instituciones con los cuales celebramos convenios para ejecutar proyectos o acciones de interés común.

Como servicio público, la ley nos mandata a **diseñar políticas culturales, explorar, establecer y desarrollar vínculos y convenios internacionales en materia cultural.**

## **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Como Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Valparaíso, en el período comprendido entre enero a septiembre de este año 2012, tenemos ejecutados el 85% de nuestro presupuesto.

El presupuesto público regional de cultura para este año asciende a más de 2 mil millones de pesos, cuya proyección de ejecución es llegar sobre el 98% a diciembre.

Esta tendencia de cumplimiento del presupuesto encomendado, obedece a los lineamientos que el nivel central ha ido implementando en estos dos años y medio del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.

## **NUEVA POLITICA REGIONAL CULTURAL**

Luego de la entrega de la Política Cultural Nacional que hizo el Ministro Luciano Cruz-Coke al Presidente de la República el año pasado, las Direcciones Regionales trabajaron en la creación de la nueva Política Regional Cultural que regirá el camino de nuestra institución para el período 2011- 2016.

Esta política regional es fruto de un trabajo riguroso donde se recogieron diagnósticos, propuestas y se instalaron objetivos, propósitos y estrategias que permitirán un mejor desarrollo artístico y cultural en nuestra región de Valparaíso.

La Política Regional de Cultura cuenta con los tres ejes de acción que contempla nuestra Política Nacional, establece entonces como primer eje la **Promoción de las Artes**, seguido por la **Participación Ciudadana** y finalizando con el **Patrimonio Cultural**.

Este documento regional que plantea los ya mencionados tres ejes centrales, establece además tres grandes objetivos, los que podrán cumplirse mediante nueve propósitos y 24 estrategias fijadas como camino para los próximos años.

De esta forma, se constituye una matriz que contiene acciones que podrán ser evaluadas durante la ejecución, de manera de ir asegurando su cumplimiento y corregir el rumbo si esto fuere necesario.

Los objetivos que hoy nos fijamos buscan **potenciar el rol de la cultura en un país que avanza hacia el desarrollo**, de manera de **lograr que la cultura sea parte del bienestar de las personas y su acceso y participación, un bienpreciado y cotidiano.**

Tenemos confianza y optimismo renovado en que esta hoja de ruta que nos trazamos con la Política Regional Cultural, nos permitirá caminar hacia un horizonte de mediano plazo y con el compromiso tanto del ámbito público como de la sociedad civil.

## **1. PROMOCIÓN DE LAS ARTES (PAUSA)**

Con el fin de fomentar el desarrollo de las áreas artísticas y su difusión entre la ciudadanía, en la Región de Valparaíso se han celebrado seis de los nueve Días de las Artes o llamados Días “D”. A lo largo de toda la Quinta Región y en diversas comunas, se han ejecutado celebraciones de los días del Libro, Danza, Teatro, Patrimonio, Fotografía y Artes Visuales, con más 25 mil participantes a través de 73 actividades.

Dentro del extenso listado de iniciativas podemos mencionar la celebración del Día de la Fotografía, actividad que contó con un proceso de formación y que concluyó con el montaje de la exposición “Territorios Paralelos” en la biblioteca de la Universidad de Playa Ancha.

Recientemente, en el marco del Día de las Artes Visuales, presentamos la Exposición “**Más Conciencia, Mejor Convivencia**”, muestra conjunta con la Policía de Investigaciones y la Universidad de Viña del Mar.

Esta puesta en escena, cuyo lanzamiento oficial fue en la Plaza Cívica de la Intendencia Regional, estuvo también instalada físicamente en el hall de este edificio gubernamental, permitiendo así el acceso a la reflexión no solamente a los funcionarios y funcionarios públicos que transitan a diario esta dependencias, sino que también le dio la posibilidad al público en general tomar conciencia de diversas temáticas sociales mediante el arte.

Durante estos ya 10 meses del año, hemos logrado importantes avances sectoriales, pudiendo destacar:

- El reconocimiento de Maestro Artesano Regional y Maestro Artesano Nacional, don Norberto Oropeza, destacado ceramista de la comuna de San Esteban.

- El reconocimiento de Sello de Artesanía de Excelencia otorgado a los artesanos Daniel Vicencio de la comuna Valparaíso y Tomás Tuki Tepano de Isla de Pascua. El señor Tuki Tepano, recibió doble distinción, siendo reconocido además por la UNESCO.

- No podemos dejar de mencionar el trabajo colaborativo con la mesa público-privada “Valparaíso como Locación Fílmica”, alianza que permitirá la implementación de una comisión fílmica en nuestro territorio.

- Pero si de alianzas estratégicas se trata, es casi imposible dejar de mencionar al Parque Cultural de Valparaíso, lugar donde hemos desarrollado tantas actividades en el transcurso de este año. Es así como podemos mencionar la extensión de la decimoquinta **Muestra Nacional de Dramaturgia** y la presentación de la **Orquesta Filarmónica de Santiago**, puesta en escena que contó con 76 músicos, todos ellos dirigidos por el destacado maestro José Luis Domínguez.

El desarrollo de las industrias creativas, debe ser apreciado justamente como tal, pues generan bienes de consumo, ingresos para sus creadores, empleo e impacto económico. Pero su importancia cultural les añade valor social a los bienes que producen, fomentan la innovación y contribuyen a construir nuestra imagen país a nivel internacional.

Este año 2012, el programa de apoyo a las orquestas profesionales financió con 187 millones de pesos a nuestra **Orquesta Marga Marga**, con la finalidad de contar en la región con un elenco permanente orientado a la difusión de la música nacional e internacional.

## FONDOS DE CULTURA

Los fondos de cultura son un instrumento fundamental para la **promoción de las artes y las industrias culturales**. Por ello, en estos dos años y medio de Gobierno, hemos trabajado en mejorar su implementación y focalización.

Con la convocatoria del año pasado- cuyos resultados fueron publicados en febrero de este año y sus proyectos ejecutados durante estos meses- podemos decir que hemos avanzado en los flujos de entrega de los recursos. Es así, como la mayoría de las personas beneficiadas por los Fondos recibieron el financiamiento a partir de marzo, pudiendo de esta manera mejorar notablemente los tiempos de implementación de las actividades culturales.

Es a través del área de Fondos Concursables que esta Dirección Regional ejecuta gran parte de su presupuesto, cifra que asciende a más de 1300 millones de pesos y dentro de las cuales se encuentra el Fondart Nacional y Regional, los fondos de Fomento Audiovisual, del Libro y de la Música.

A la fecha se llevan a cabo 160 proyectos en nuestra región, cuya presencia territorial abarca 26 comunas y las ocho provincias. Sólo el Fondart Regional reparte más de 500 millones pesos.

Durante el transcurso de este año, hemos realizado capacitaciones de la convocatoria 2013 a lo largo de toda la región, incluyendo además el territorio insular, vale decir el Archipiélago de Juan Fernández e Isla de Pascua.

Estas inducciones permiten entregar un servicio más especializado con respecto a las rendiciones y al diseño de los proyectos. Asimismo entregamos herramientas para mejorar las postulaciones y realizamos un acompañamiento técnico a nuestros usuarios y usuarias. Este proceso ha permitido aumentar las postulaciones en comparación a la convocatoria anterior, llevando a cabo un total de 17 capacitaciones en diferentes comunas de la región, dentro de las

cuales destacamos aquellas que no son capitales de provincia como El Quisco, La Ligua, Olmué, y Juan Fernández.

En el transcurso del año, nuestra institución ha supervisado en terreno más del 50% de los proyectos del Fondart Regional 2012, logrando así un acompañamiento para la correcta ejecución de los recursos entregados por el Estado.

En esta área de Fondos Concursables existen un sinnúmero de proyectos dignos de destacar, pero en esta ocasión y sin perjuicio que todos y cada uno de ellos forman parte importante del desarrollo regional cultural, haremos mención especial al proyecto "UMU" del Fondart Regional. Dicho proyecto dice relación con la celebración tradicional de un curanto con toda la comunidad pascuense, cuyo objetivo es rescatar el patrimonio cultural de Rapa Nui. Asimismo, promociona el arte de dicha cultura étnica, permitiendo el acceso participativo no sólo de los y las habitantes de la comuna, sino también de los turistas nacionales e internacionales que visitan la isla.

## **2. PARTICIPACIÓN (PAUSA)**

Tal y como ya se mencionaba al comienzo de esta lectura, el segundo eje de nuestra Política Regional es la promoción del acceso y la participación de la comunidad, traducido esto en iniciativas artístico-culturales y fortaleciendo los hábitos de consumo de cultura en la comunidad. En este sentido, tenemos la certeza que no es posible fortalecer la participación si no trabajamos desde la primera infancia. Para ello, nuestro particular interés es la Educación Artística y es a través de los vínculos con la Secretaria Regional Ministerial del ramo que hemos podido ejecutar programas que permitan desarrollar habilidades de expresión artística con una mirada crítica de los estudiantes.

Los cinco lenguajes artísticos, representado en la música, las artes visuales, la literatura, el teatro y las artes integradas, tienen un valor único e insustituible, además de un impacto positivo en la calidad de los aprendizajes y en el proceso de desarrollo psicosocial de niños, niñas y jóvenes.

En la Región de Valparaíso ejecutamos el Programa “**Acciona Moviendo el Arte en la Educación**”, en sus tres modalidades, Parvularia, Media y Mediación, instancia que nos permite cubrir los tres ciclos de enseñanza dentro de la Jornada Escolar Completa.

**Acciona**, incorpora artistas – talleristas al aula, permitiendo así un trabajo conjunto con docentes titulares de los establecimientos focalizados.

Territorialmente, hoy nos encontramos ejecutando talleres artísticos y culturales en 10 establecimientos educacionales de las comunas de San Antonio, Casablanca, Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, La Cruz, La Calera y San Felipe.

La implementación del **Acciona Parvularia y Media** no sería posible sin la alianza estratégica con la Corporación Balmaceda Arte Joven, institución que mediante metodologías y herramientas permite medir el impacto del programa, cuyos resultados reflejan que los talleres tienen efecto significativo en los y las estudiantes. Mejoras a nivel socioafectivo, como por ejemplo la autoestima, la capacidad expresiva y las habilidades sociales.

**Acciona Mediación** es una de las modalidades del programa que nos permite la formación de audiencia y realizar actividades en los centros culturales construido por este Consejo de la Cultura. En nuestra región actualmente está en pleno funcionamiento los centros culturales de las comunas de Villa Alemana y Los Andes, donde a través de acciones de mediación se ha trabajado con obras como “La Tirana” de la Compañía Nacional Tryo Teatro Banda, “Domo Chilemitos” y diferentes cuentacuentos, con un total de 30 presentaciones en la región. Estas gestiones no serían posible sin el Convenio entre el Consejo Nacional de la Cultura y la Fundación Mustakis, que se ejecuta solamente en tres regiones, siendo Valparaíso una de las beneficiadas.



A este convenio se suman además otras alianzas con organizaciones de relevancia nacional. Es así como precisamente hoy inauguraremos en el centro cultural de Villa Alemana, la exposición “Gabinete de Curiosidades” de la Galería Gabriela Mistral de Santiago, actividad que permite acercar a la comunidad en general a este tipo de bienes culturales.

Siguiendo en esta misma área, este Consejo cuenta con el Fondo para el Fomento de las Artes en la Educación (FAE), concurso público que además de responder a la participación de los establecimientos educacionales y/o corporaciones culturales, se entrelaza con el fomento y promoción de las artes, tal como dice su nombre.

El **FAE**, tiene como objetivo general fortalecer y fomentar la educación artística, potenciándola como una herramienta innovadora y eficaz para el proceso educativo. A la fecha se están realizando diez proyectos, con un monto superior a los 70 millones de pesos, en 14 comunas de la región.

Por su parte, integrar la cultura en la vida y el desarrollo requiere como tarea fundamental fomentar el hábito lector. Para ello, hemos realizado un trabajo estratégico entre el Consejo del Libro y la Lectura, el Ministerio de Educación y la Dirección de Biblioteca Archivos y Museos, para definir las líneas estratégicas, acciones, programas y metas del Plan Nacional de Fomento de la Lectura, a través del programa “**Lee Chile Lee**” que estamos implementando en conjunto.

Este año estamos ejecutando 10 iniciativas lectoras en la región, con un presupuesto de más de 17 millones de pesos. Actualmente, hemos beneficiado a más de 12 mil 500 personas.

En un esfuerzo de generar puntos no tradicionales de lectura, este Consejo Regional ha llevado adelante un programa de donación de libros en centros comunitarios, casas de acogida, colegios vulnerables, centros de reclusión, entre otros, acción que ha superados los 700 textos donados.

Durante el primer semestre se lanzó la campaña “**Un cuento al día**” en conjunto con el MINEDUC, campaña que buscaba el desarrollo de la lectura en la primera infancia por medio de un ejemplar de cuentos infantiles, donde los padres y madres inducen la lectura por medio de la narración diaria de cada una de las historias. En la Región de Valparaíso se repartieron más de 4 mil ejemplares a través de la red de bibliotecas, Centros Culturales, y los Jardines Infantiles de la Junji, cobertura que llegó a todas las provincias e incluyendo el territorio insular.

Nuestra ley nos mandata a trabajar en torno a un principio de equidad, que se traduce en asegurar el acceso a la cultura en la población que, por su condición de vulnerabilidad o aislamiento territorial, tiene aún pocas oportunidades de participar en cultura.

Para ello se crea el **Programa Fomento al Desarrollo Cultural Local**, que dentro de sus modalidades se encuentra “**Servicio País Cultura**”, programa en alianza con la Fundación para la Superación de la Pobreza y cuyo objetivo es la participación ciudadana en barrios vulnerables de la región.

En la Quinta Región Costa estamos presente en Quintero, específicamente en la Unidad Vecinal N°13 y la localidad de Loncura. Asimismo, en la comuna de Cartagena trabajamos en los barrios “Domingo García-Huidobro” y “José Arellano”. Por su parte, más al interior, Servicio País Cultura, está en la comuna de Hijuelas con los barrios Petorquita y Vista Hermosa. También el programa trabaja en la comuna de Zapallar, precisamente en la localidad de Catapilco.

Dentro de las principales actividades, este año más de 300 personas de los barrios vulnerables mencionados anteriormente han visitado los centros culturales, permitiendo así el intercambio cultural y conocimiento de la gestión en estos espacios. Bajo la perspectiva del acceso a la infraestructura cultural, han visitado los museos de Bellas Artes y MIM, y los centros culturales GAM, Palacio de La Moneda y Matucana 100, entre otros.

Por su parte, la otra modalidad, denominada “**Cultura Local**” es un programa de apoyo a la gestión de los Centros Culturales a través del trabajo participativo en sectores vulnerables de las comunas de Villa Alemana, Los Andes y San Antonio. La inversión en estas tres ciudades supera los 50 millones de pesos.

Tenemos en el Consejo de la Cultura dos grandes tesoros, frutos de una tradición que antecede a nuestra institución: la **Orquesta de Cámara de Chile y Ballet Folclórico Nacional, Bafona**.

Durante el presente año, **Bafona** ha realizado un total siete presentaciones en la región, todas ellas con un público no inferior a las 700 personas por comuna. Es así como Viña del Mar, Algarrobo, Zapallar, Hijuelas, Valparaíso, Limache, Villa Alemana y Los Andes, han podido disfrutar de la calidad artística de dicho ballet.

Permitir el acceso a los bienes y servicios culturales es parte de nuestra misión. Bajo este sentido, el programa que lleva el mismo nombre, “**Acceso Regional**”, nos da la posibilidad de elaborar una parrilla programática capaz de cubrir territorialmente las comunas más apartadas, asimismo nos permite trabajar de forma directa con los municipios de la región.

Es así como en el mes de septiembre, se retomó el **Encuentro Regional de Encargados Municipales de Cultura**, actividad que no se llevaba a cabo desde el 2010 y que contó con el 80% de los representantes de las comunas de la región. Dicha jornada permitió trabajar y difundir los tres ejes de nuestra política regional, como establecer también el contacto y vínculo con nuestra contraparte en el territorio.

Este 2012, dicha parrilla- que es aprobada por nuestros Consejeros y Consejeras Regionales de Cultura- consta de 16 actividades, dentro de las cuales se destaca el trabajo en redes con otros servicios públicos en diferentes iniciativas como:

- La itinerancia de teatro en los jardines infantiles de la Fundación Integra.
- El trabajo sistemático con los municipios mediante las microzonas en la Provincia de Petorca y San Antonio.
- El Taller emprendimiento del oficio de orfebrería con jóvenes seleccionados por el Injuv.
- La formación de audiencia en el marco de la Celebración del Día de la Mujer, trabajo conjunto con el Sernam.
- El taller de formación en piano en Isla de Pascua, el que está dirigido especialmente a niños y niñas de ese territorio insular y el cual se desarrolla bajo la mirada de la pianista nacional Mahani Teave.

A la fecha, hemos cubierto más de la mitad de las comunas de la región a través de este programa. Sin embargo, la cobertura territorial aumentará considerablemente en los próximos meses, dado que aún nos quedan iniciativas por ejecutar.

Pero todas estas actividades necesitan de un espacio y los requerimientos técnicos necesarios para su óptimo desarrollo. Bajo este contexto, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha implementado el **Programa de Centros Culturales** en comunas de más de 50 mil habitantes.

Como ya hemos mencionado a lo largo de esta lectura, la Región de Valparaíso cuenta con dos centros culturales ya inaugurados, correspondientes a las comunas de Los Andes y Villa Alemana, con una inversión de más de 1.600 millones de pesos. Próximamente inauguraremos el centro cultural de San Antonio, que se encuentra en etapa final de implementación.

### 3. PATRIMONIO (PAUSA):

Tal como indica la ley, este Consejo de la Cultura tiene el deber de contribuir a **conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación**. En este mismo sentido, la nueva política cultural nos indica que esta tarea la debemos abordar desde su dimensión tanto material como inmaterial, ámbitos que se han reforzado a través de algunos programas tales como:

**Tesoro Humano Vivo**, cuyo reconocimiento pretende canalizar la valoración pública del estado chileno a personas y comunidades locales portadores de manifestaciones del patrimonio cultural. Este programa se ha ido constituyendo en una herramienta eficaz para poner en valor, registrar, transmitir y salvaguardar nuestro patrimonio regional.

El año 2012, la región de Valparaíso aumentó su convocatoria en este concurso público, siendo reconocida como **Tesoro Humano Vivo** la señora **María Virginia Haoa de Isla de Pascua** por su rescate y transmisión de la lengua Rapa Nui.

Por su parte, el Programa **Portadores de Tradición**, permite la conservación de algunos oficios en peligro de extinción y cuya finalidad es transmitir a nuevas generaciones los conocimientos, las costumbres y tradiciones.

Este año se ejecuta este programa en el continente, en la Escuela Básica Municipal de Casablanca, Arturo Echazarreta Larraín, mediante talleres de poesía popular y payas.

En Isla de Pascua, se está llevando a cabo en el colegio “Lorenzo Baeza Vega” los talleres de ukelele (instrumento polinésico) y adornos de fibras vegetal, que son usados en las fiestas tradicionales de Rapa Nui.

Durante este año, nuestro Consejo junto al Servicio Nacional de Turismo (**Sernatur**) ha seguido con el trabajo bimensual de la Mesa de Turismo Cultural, respondiendo así a la Ley de Turismo N°20.423 y los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Turismo Cultural.

Para la región de Valparaíso la Mesa de Turismo Cultural, impulsada el año 2010 por ambas instituciones, cumple actualmente una labor de consolidación del vínculo de los actores intersectoriales que forman parte de esta red. Desde el año pasado a la fecha, se han estado desarrollando instancias de encuentro y potenciamiento de la gestión pública al servicio del desarrollo turístico y cultural, con una labor de promoción, posicionamiento, salvaguardia y desarrollo del turismo cultural.

Durante el primer semestre de este 2012, esta red ha generado dos instancias de encuentro intersectorial, teniendo actividades por realizar en el segundo semestre, pero que sin duda seguirán aportando en el proceso de consolidación del trabajo asociativo, que se ha entendido como un proyecto de largo aliento que debe, sin duda, velar por el cumplimiento de esta política de Estado

## **VISIÓN INSTITUCIONAL:**

Con el fin de mejorar las condiciones y el acercamiento al desarrollo cultural, este Consejo Regional se trasladó desde Quillota a Valparaíso, cumpliéndose ya un año en estas dependencias del edificio del Gobierno Regional, lo que ha permitido reforzar la coordinación con los demás Secretarías Regionales Ministeriales y Direcciones Regionales.

Pese al traslado de este Consejo Regional de la Cultura, la visión descentralizadora no se ha perdido de vista en ningún momento, y así lo refleja el trabajo territorial del que hoy damos cuenta, como tampoco hemos abandonado nuestra labor de llegar a aquellos lugares más críticamente apartados.

Nos propusimos como servicio público la integración real de todo el territorio regional. En Región, en materias culturales, se trabaja fuertemente el concepto de inclusión social, poniendo principal énfasis en aquellas comunas que no tienen acceso a bienes y servicios culturales.

En lo que resta del año, los esfuerzos no solamente estarán enfocados al cumplimiento de metas, sino que estarán puestos en lograr una unión efectiva en el aspecto cultural, apostando a que este desafío nos permitirá un nutrido intercambio.

Es por ello que comenzamos a materializar un puente permanente con las islas de Rapa Nui y Juan Fernández, con el fin de acercar su cultura al continente y viceversa.

Al terminar esta cuenta pública participativa estimadas autoridades y público asistente, permítanme compartir algunos sentimientos y reflexiones con ustedes. Dentro de los primeros, mi sentimiento de gratitud hacia el Ministro Presidente del CNCA don Luciano Cruz-Coke por su confianza en mí para desempeñar esta alta función. Lo mismo y con mucha fuerza, al señor Intendente regional don Raúl Celis Montt, por su confianza y también respaldo a mi labor. A cada uno de los funcionarios y funcionarias de la dirección regional, por su cálida recepción, disposición y compromiso a trabajar en conjunto, para hacer cada vez más un mejor trabajo en el ámbito de la cultura y las artes.

Mención especial a los consejeros y consejeras de nuestra Dirección Regional, señoras Gloria Mundaca, Patricia Colarte, y los señores Todd Temkin; Cristian Venegas y Julio Hotus. También reconocer a los y las integrantes del Comité Consultivo, presidido por don Elías Tramón.

También quisiera reconocer de manera especial a las organizaciones culturales, muy especialmente saludo a la Red Viva de museos, a las fundaciones y corporaciones en las cuales participaba hasta antes de venir a cumplir esta honrosa misión, por su apoyo, pero principalmente por la oportunidad de aprendizaje para tratar de hacer bien la gestión cultural que siempre me dieron.

Agradecer a la Armada de Chile, el permanente apoyo para llegar a los territorios insulares, y también por el trabajo conjunto desempeñado.

Mi saludo a la Cámara Regional del Comercio y la Producción, por su disposición a apoyar nuestras iniciativas en el ámbito de las Industrias Creativas.



A cada uno de los y las artistas, creadores, gestores culturales, que cada día realizan un trabajo dedicado a hacer de Chile un mejor país, y especialmente para nuestra región y sus 38 comunas. Necesitamos generar oportunidades de que las y los habitantes de nuestra región se encanten del arte, de la cultura, de la creación, necesitamos también que se den cuenta que el desarrollo cultural es un actor importantísimo en la movilidad social. Necesitamos que las personas tomen conciencia que no sirve el crecimiento económico si no va acompañado de educación y cultura, solo ahí se convierte en desarrollo.

Eso es en lo que estamos empeñados, en crear oportunidades para que las y los habitantes de nuestra región de Valparaíso se encanten con el arte y la cultura, cuando ello este realizado, nosotros quienes trabajamos en la Dirección Regional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, sentiremos que habremos cumplido de buena manera el trabajo encomendado.

Señoras y señores, sinceramente me siento muy honrado de haberme dirigido a ustedes, para en nombre de los funcionarios y funcionarias de la Dirección Regional de Cultura, haberles presentado nuestra cuenta pública,

Muchas gracias.